



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: QUALITY CERTIFICATION SERVICES CERTIFICACIONES DEL ECUADOR QCS CIA. LTDA.

EXPEDIENTE: 163155

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1709512105	01/09/2018	YEROVI CHARVET CARMEN ANDREA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00003622 NOMBRE: FLORIDA CERTIFIED ORGANIC GROWERS AND CONSUMERS INC
MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: THOMAS CHARIOVE N49-67
AÑO / FECHA: 2014 NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0602025868	HARO BENITEZ MARIA PIEDAD	CEDULA	ECUADOR	REPÚBLICA DE EL SALVADOR N34-211 Y MOSCÚ	mariaap@qcs Ecuador.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	B624558908320	MEGAN BROCCOLI	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	SALZEDO STREET APT. 3 CORAL GABLES,	SOLTERO	megbroc7@gmail.com	NO
2.	C520720722670	RAY CHANG	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	8330 WINDSOR BLUFF DRIVE TAMPA,	CASADO	rayjcstudio@gmail.com	NO
3.	P360532908370	LOGAN LINDA PETREY	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	5098 SE FARM ROAD LEE, FLORIDA, 32059	SOLTERO	loganpetrey@gmail.com	NO
4.	B421735743700	RAMKRISHNAN BALSUBRAMANIAN	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	4248 NW 34TH DRIVE GAINESVILLE, FLORIDA,	CASADO	Ram@qcsinfo.org	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Maria Piedad Haro Benitez
No. IDENTIFICACIÓN: 060202586-8



Factura: 001-002-000128117



20191701002D08285

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701002D08285

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MARIA PIEDAD HARO BENITEZ portador(a) de CÉDULA 0602025868 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A FLORIDA CERTIFIED ORGANIC GROWERS AND CONSUMERS INC en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 27 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (16:46).

MARIA PIEDAD HARO BENITEZ
CÉDULA: 0602025868


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Sherry Doyle

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Thirtieth day of August, A.D., 2019

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2019-107289

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.



Florida Certified Organic Growers & Consumers, Inc.
5700 SW 34th Street Suite 349 Gainesville, FL 32608
(352) 377-6345
fog@foginfo.org
www.foginfo.org



PODER ESPECIAL

Yo, Ramkrishnan Balasubramanian, en mi calidad de Director Ejecutivo, así como representante legal de la compañía Florida Certified Organic Growers and Consumers Inc., (FOG) una sociedad constituida de conformidad con las leyes del Estado de Florida (en adelante, "PODERDANTE"), otorgo el presente Poder Especial, sin posibilidad de sustitución o delegación a:

María Piedad Haro Benítez, de nacionalidad ecuatoriana, con documento de identidad número 0602025868, domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador (en lo sucesivo, "APODERADA").

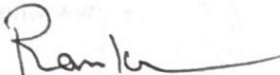
La APODERADA está autorizada para que, individualmente y con su sola firma, pueda actuar en la República del Ecuador, en nombre y representación del PODERDANTE con las siguientes atribuciones:

- a) Representar al Poderdante ante terceros, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador a efectos de las reformas introducidas por el artículo 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- b) Contestar a nombre del Poderdante y cumplir, a nombre del Poderdante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias o accionistas de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que el Poderdante será considerado como establecimiento permanente en el país, ni estará obligado a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta.
- c) Representar y ejercer el derecho a voto y todos los derechos que el Poderdante posee en la compañía Quality Certification Services Certificaciones del Ecuador QCS CIA. LTDA.
- d) Realizar transferencias de acciones o participaciones a nombre de la compañía, como cedente o cesionaria, en este sentido la apoderada podrá comprar y vender acciones, participaciones y derechos representativos de capital en cualquier sociedad ecuatoriana. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse.
- e) Comparecer a las juntas generales de socios o accionistas de las compañías en las que la compañía tenga acciones o participaciones, con voz y voto, así como tomar resoluciones que fueren necesarias y suscribir la lista de asistentes y las actas de las juntas generales.

La APODERADA también será responsable de proveer un reporte escrito a FOG sobre cualquier decisión efectuada en nombre del PODERDANTE.

El presente poder expira el 31 de diciembre del 2020.

Gainesville-Florida, agosto 22, 2019


Ramkrishnan Balasubramanian
Director Ejecutivo



Sherry Doyle 8/23/19
SHERRY DOYLE State of Florida
MY COMMISSION # FF 932919 County of Dade
EXPIRES: November 2, 2019 The foregoing was sworn before me on 8/23/19 by
Bonded Thru Budget Notary Services Ramkrishnan Balasubramanian
who is personally known to me.

Yo, Ramkrishnan Balasubramanian, en mi calidad de Director Ejecutivo, así como representante legal de la compañía Florida Certified Organic Growers and Consumers Inc. (FOG) una sociedad constituida de conformidad con las leyes del Estado de Florida (en adelante, "PODERANTE"), otorgo el presente Poder Especial, sin perjuicio de su validez, con el fin de que el Poderado Hago Banier, de nacionalidad ecuatoriana, con documento de identidad número 06030388, domiciliado en la ciudad de Quito, República del Ecuador (en lo sucesivo, "PODERADO"), pueda actuar en la APODERADA este autorizado para que, individualmente y con su sola firma, pueda actuar en la República del Ecuador, en nombre y representación del PODERANTE con las siguientes atribuciones:

a) Representar al Poderante ante terceros, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley de Compañías de Ecuador a efectos de las reformas introducidas por el artículo 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 581 del 15 de mayo de 2005.

b) Constar a nombre del Poderante y cumplir a nombre del Poderante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias o accionistas de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que el Poderante está comprometido como establecimiento permanente en el país, ni estará obligado a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuestos de renta.

c) Representar y ejercer el derecho a voto y otros derechos que el Poderante posee en la compañía Omega Nutrition Services Corporation del Ecuador - ONS CIA. LTDA.

d) Realizar transacciones de acciones o participaciones a nombre de la compañía, como representante o accionista, en este sentido la presente es otorgada para comprar, vender, acciones, participaciones y otros valores representativos de capital en cualquier sociedad ecuatoriana o extranjera, pública o privada, con las debidas autorizaciones en libreta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsa o fuera de bolsa, resoluciones de compra o de venta de otros valores, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse.

e) Comparar a las partes firmantes de los documentos de las compañías en las que la compañía tenga acciones o participaciones, con voz y voto, así como tomar resoluciones que fueren necesarias y suscribir la lista de asistentes y las actas de las juntas generales.

La APODERADA también será responsable de proveer un reporte escrito a FOG sobre cualquier acción electa en nombre del PODERANTE.

El presente poder expira el 31 de diciembre del 2020.

Una copia en blanco y negro de este documento no es oficial.

Estado de la Florida

Departamento de Estado



APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. ha sido firmado por Sherry Doyle

3. actuando en calidad de Notaria Pública de la Florida

4. lleva el sello del Notaria Pública, Estado de la Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida

6. el día treinta de agosto de 2019

7. por Secretario de Estado, Estado de la Florida

8. No. 2019-107289

9. Sello:



10. Firma:

[Firma Ilegible]

Secretario de Estado

Secretario de Estado

DESDE 99 (2/12)

Este documento contiene una marca de agua original. Sostenga contra la luz para ver la palabra "SEGURO" y "VERIFICAR PRIMERO"

[Firma Ilegible] 23/8/2019



SHERRY DOYLE
MI COMISIÓN # FF 932919
EXPIRA: 2 de Noviembre de 2019
Presupuesto por Servicios Notariales

Estado de la Florida
Condado de Dade
Lo anterior fue jurado
ante mí el 23/8/2019 por
Ramkrishnan Balasubramanian
a quien conozco personalmente.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0602025868

Nombres del ciudadano: HARO BENITEZ MARIA PIEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN COMERCIO EXT.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIERA QUINTANA MARIO ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 4 DE ENERO DE 2014

Nombres del padre: HARO EDGAR OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BENITEZ GLADYS PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: DANNY ESTEBAN AMAGUAÑA CAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-280-44892



199-280-44892

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



